



Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas  
Licenciatura en Ciencias Forenses

1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje				
Centro Universitario en que se imparte				
CUTONALÁ				
Nombre de la Unidad de Aprendizaje				
Optativa II Tanatología				
Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA	Valor de créditos	Área de formación
IF436	Presencial	Teórico	5	Optativa abierta
Hora semana	Horas teoría/semestre	Horas práctica/ semestre	Total de horas:	Prerrequisito
3	16	48	64	N/A
Departamento		Academia		
Justicia Alternativa, Ciencias Forenses y Disciplinas Afines al Derecho		Ciencias Forenses		
Fecha de elaboración		Fecha de actualización		
10 de agosto de 2021		31 de agosto de 2023		
Presentación				
<p>El mapa curricular de la licenciatura de ciencias forenses comprende un tronco básico común y tres áreas especializantes que se enriquecen a su vez con materias de índole optativa; tal es el caso de la UA de tanatología, misma que busca brindar información y sensibilizar a los alumnos acerca del fenómeno de la muerte, retomando aspectos histórico-culturales que le brindan significados concretos y que se materializan en ritos y creencias; estos aspectos de índole social, se complementan con los aspectos biológicos y psicológicos vinculados a los duelos y sus distintas caracterologías en relación al suceso mismo de la muerte o ausencia; por tanto, se busca que el alumno tenga una visión integral acerca de la tanatología como una disciplina que integra a la persona y su medio, en tanto sujetos materiales y espirituales.</p>				
Unidad de competencia				
<p>Comprende los conceptos básicos de la tanatología para que adquiera una mayor conciencia sobre las implicaciones del dolor, la pérdida y el duelo, a fin de reflexionar sobre la vida y la muerte como elementos sustanciales en la práctica del científico forense.</p>				
Perfil deseable del docente				
<p>Licenciado en Psicología, preferentemente con especialización en tanatología, psicoterapia, psicología social.</p>				



<b>Tipos de saberes</b>		
<b>TEÓRICOS (Conocimientos)</b>	<b>PRÁCTICOS (Habilidades)</b>	<b>FORMATIVOS (Actitudes y valores)</b>
<p>Conocer los aspectos histórico-culturales que brindan significados concretos a la muerte y se materializan en ritos y creencias diferenciadas.</p> <p>Comprender los conceptos básicos de la tanatología para adquirir una mayor conciencia sobre las implicaciones del dolor, la pérdida y el duelo.</p> <p>Diferenciar la caracterología de los duelos complicados y sus tratamientos.</p>	<p>Capacidad para analizar y sintetizar información relacionada al estudio de la tanatología; y que a lo largo de la UA sea capaz de desarrollar la metacognición en relación a sus propias creencias, actitudes y valores con respecto a la muerte.</p>	<p>Interesados por los aspectos vinculados a la tanatología, la muerte y el duelo; lo que incentivará su participación en el grupo, misma que se espera que sea respetuosa, informada, reflexiva y propositiva.</p>

**Saberes previos del alumno**

Contar con conocimientos teóricos básicos en ciencias de la salud y ciencias sociales.  
 Trabajar de forma individual y en equipo.  
 Habilidad de argumentación escrita y oral.  
 Habilidades de lecto comprensión y planificación.  
 Habilidad para desarrollar resiliencia y establecer empatía

**Competencia del perfil de egreso al que se abona**

Actúa con un profundo sentido de ética y fundamenta su proceder en el respeto a los derechos y la dignidad

**Competencias transversales**

Ética y sentido de la verdad

**2.- Contenidos temáticos**

<b>Contenido</b>
<p>Unidad 1.- Crisis y muerte            Unidad 2.- Tanatología            Unidad 3.- Aspectos éticos y legales de la muerte.            Unidad 4.- El duelo            Unidad 5.- Duelo en situaciones de catástrofe, guerra o violencia política</p>

**Estrategias generales de enseñanza-aprendizaje**



Trabajo colaborativo  
Lectura individual  
Exposiciones  
Análisis de películas y libro  
Análisis de casos  
Proyección de videos  
Plenaria

## Módulos

Unidad 1.- La Crisis  
Antecedentes históricos sobre la muerte  
Connotación de la muerte en la cultura mexicana  
Espiritualidad, religiones y muerte

Unidad 2.- La Tanatología (antecedentes, definición y fundamentos)  
La tanatología y el COVID-19

Unidad 3.- Aspectos éticos y legales de la muerte (aborto, suicidio, homicidio, eutanasia, donación de órganos, etc.)  
La tanatología forense

Unidad 4.- El duelo (etapas, adaptación a la pérdida, reacciones normales, asesoría psicológica, duelo complicado)

Unidad 5.- Duelo en situaciones de catástrofe, guerra o violencia política  
Duelo y salud mental  
Constructivismo y tareas  
Intervenciones estratégicas

## Bibliografía básica

Castro, María (2019). Tanatología pérdidas y duelos las 100 preguntas más frecuentes. Segunda edición.  
Montoya, Jorge (2019). Cuidados al final de la vida. Un acercamiento comprensivo a la enfermedad terminal. Segunda edición.  
Morales, Jordi (2019). Socio-antropología de la muerte nuevos enfoques en el estudio de la muerte.

## Bibliografía complementaria

Bravo, Margarita. ¿Qué es la tanatología? En: [http://www.revista.unam.mx/vol.7/num8/art62/ago\\_art62.pdf](http://www.revista.unam.mx/vol.7/num8/art62/ago_art62.pdf) al 27 de febrero de 2021.  
Fernández, Alberto. Intervenciones sobre problemas relacionados con el Duelo en situaciones de catástrofe, guerra o violencia Política. En: <https://www.masterpsicoterapia.com/wp-content/uploads/2014/05/Fern%C3%A1ndez-Liria-Rodr%C3%ADguez-Vega-2002-Duelo-en-guerra.pdf> al 27 de febrero de 2021.  
Gómez, Marco y Delgado, José. Ritos y mitos de la muerte en al México y otras culturas (pp. 1- 26). En: <http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/williamsoler/ritos.pdf> al 27 de febrero de 2021.



Kubler- Ross, Elisabeth. La muerte un amanecer. En: [https://www.ecofuneral.es/wp-content/uploads/2018/10/kubler\\_ross\\_elisabeth\\_-\\_la\\_muerte\\_un\\_amanecer.pdf](https://www.ecofuneral.es/wp-content/uploads/2018/10/kubler_ross_elisabeth_-_la_muerte_un_amanecer.pdf) al 27 de febrero de 2021.

Tanatología forense. En: [http://ual.dyndns.org/biblioteca/Medicina\\_Legal/Pdf/Unidad\\_03.pdf](http://ual.dyndns.org/biblioteca/Medicina_Legal/Pdf/Unidad_03.pdf) al 27 de febrero de 2021.

Torres, Jorge. Aspectos éticos y legales de la muerte. En: <http://www.tanatologia-amtac.com/descargas/tesinas/89%20Aspectos%20eticos.pdf> al 31 de mayo de 2021.

### 3.-Evaluación del aprendizaje por CPI

3.1. Evidencias de aprendizaje	3.2 Criterios de desempeño	3.3. contexto de aplicación
Boletín informativo	Presenta una selección de los contenidos más relevantes	Unidad 1
Video informativo	Explica con sus propias palabras el tema revisado	Unidad 2
Infografía	Presenta una selección de los contenidos más relevantes	Unidad 3
Diez diálogos en formatos de tiras cómicas.	Evidencia a través de los diálogos los contenidos revisados	Unidad 4
Análisis de la película	Análisis de tres elementos fílmicos en relación al contenido del curso.	Unidad 4
Resumen del capítulo y reflexiones del caso	Criterios específicos para el resumen y la reflexión que impliquen el razonamiento del tema	Unidad 5
Reseña literaria	Elabora el análisis de un texto a través de una reseña	Todo el curso
Exposición	Diseño de diapositivas, manejo del tema, actividad participativa	Todo el curso
Plenaria	Participación activa	Todo el curso

### 4. Calificación

Análisis del libro... 10%  
 Análisis de la película 10%  
 Exposición... 20%  
 Trabajos por modulo... 50%



Participación... 10%

### 5. Acreditación

De acuerdo al **REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA** que señala:

**Artículo 5.** El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60. Las materias que no son sujetas a medición cuantitativa, se certificarán como acreditadas (A) o no acreditadas (NA).

**Artículo 20.** Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

**Artículo 25.** La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios: I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final; II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

**Artículo 27.** Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere: I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

**Artículo 33.** El alumno que por cualquier circunstancia no logre una calificación aprobatoria en el periodo extraordinario, deberá repetir la materia en el ciclo escolar inmediato siguiente en que se ofrezca, teniendo la oportunidad de acreditarla durante el proceso de evaluación ordinario o en el periodo extraordinario, excepto para alumnos de posgrado.

En caso de que el alumno no logre acreditar la materia en los términos de este artículo, será dado de baja.

### 6.- Participantes en la elaboración

Angélica Jazmín Albarrán Ledezma      2626519